

Guayaquil, 18 de abril del 2016

Junta General de Accionistas de Vidrio Andino Ecuador S.A VAECU

Ciudad

INFORME DEL COMISARIO

He revisado los Estados Financieros de la Compañía VIDRIO ANDINO ECUADOR S.A. VAECU por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2015, los cuales son responsabilidad de la administración de la empresa y he revisado las actas de Juntas Generales hasta esa misma fecha.

En mi opinión, la compañía prepara sus estados financieros y lleva sus registros de contabilidad de conformidad a los principios de contabilidad generalmente aceptados y de acuerdo a normas emitidas por la Superintendencia de Compañías. Las cifras presentadas están acorde a sus registros contables y demuestran razonablemente la posición financiera y el resultado de sus operaciones al 31 de diciembre del 2015 de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, así mismo informo que la administración de la compañía ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General. Los procedimientos de Control Interno aplicado por la compañía son adecuados.

He dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art 279 de la ley de Compañías Vigente.

Atentamente,



LUZ ANGELA PAEZ FERNANDEZ

Comisaria Principal

Cedula de Ciudadanía 52.789.513 Bogotá - Colombia